

## **Concurso artístico, Memorial “Padre José Luis”**

Desde Karit Solidarios por la Paz, potenciamos acciones que promuevan la solidaridad con las personas más desfavorecidas y pretendemos crear conciencia sobre las realidades de marginación y desigualdad que se viven día a día en todos los rincones de la Tierra.

Queremos incentivar entre los niños y los jóvenes, la promoción de valores y actitudes relacionados con la justicia y la solidaridad y favorecer la comprensión de los pueblos del Sur y de nuestra propia realidad en el Norte, desde una perspectiva crítica que sirva para promover la igualdad y la justicia social.

Por todo esto lanzamos la 13ª edición de este concurso, ya que creemos que los niños y los jóvenes son una base social importante a la hora de formular iniciativas renovadoras y promover cambios.

Nuestro concurso lleva el nombre de Padre José Luis Herreros, por la entrega generosa que hizo a Karit Solidarios por la Paz casi desde su fundación. Fue presidente de la misma durante diez años. Recordar a José Luis es, para la ONGd de la Familia Carmelita recordar el servicio generoso y desinteresado a los últimos y la sencillez a la hora de organizar, decir y hacer.

El objetivo de este concurso es dar visibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tomar conciencia de que con pequeños gestos podemos contribuir a alcanzar esas metas que nos comprometimos a lograr antes del 2030.

Antes de participar te recomendamos leer las bases del concurso que se presentan a continuación: BASES DEL 13º CONCURSO Artístico Memorial Padre José Luis Herreros.

### 1. Tema: “ODS 13. Acción por el clima”

Con este tema buscamos hacer reflexionar a los alumnos sobre acciones para proteger el clima y sobre todo la necesidad de tomar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático y sus consecuencias entre nosotros y en los países en desarrollo.

El cambio climático afecta a todos los países, con un grave impacto en la vida y en la economía de las personas. Los cambios ambientales tienen sus principales efectos en las personas más vulnerables. El ser humano es dependiente del agua limpia, la fertilidad de la tierra, la polinización, los ciclos de los nutrientes y las zonas verdes del planeta. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos.

La población, el crecimiento económico y las modalidades de consumo y producción son factores que intervienen de manera directa en el cambio climático. Para conservar los ecosistemas habitables es fundamental:

- producir y **consumir de manera responsable**,
- **hacer un uso racional de los recursos naturales y**
- **reducir los índices de contaminación** y de gases invernadero.

## 2. Participantes:

- Estudiantes de Infantil, 1º y 2º de Primaria, crear una Ecomascota
- Estudiantes de 3º, 4º, 5º y 6º Primaria, en modalidad Dibujo
- Estudiantes de Secundaria y Bachillerato, campaña de concienciación para RRSS

## 3. Modalidad del concurso:

- Ecomascotas: Crear una mascota utilizando material reciclado, puedes utilizar alguno de las opciones que te damos en el enlace.
- Dibujos: Deben hacerse en un folio tamaño A4 y entregarlos al profesor que se encargará de hacer una selección de los mejores dibujos. Cada centro enviará escaneados los dibujos que consideren que más se adecúan a los objetivos del concurso. Se pueden utilizar lápices, ceras o rotuladores.
- Campaña para Redes Sociales (RRSS): Los alumnos/as de la ESO de forma individual o en grupos de hasta 4 personas deberán realizar una campaña de sensibilización sobre el ODS 13. La campaña deberá constar de:
  - Un eslogan
  - Una infografía para RRSS
- Junto con la convocatoria se enviará un enlace con los siguientes puntos:
  - ¿Breve resumen de la vida del Padre José Luís?

- Explicación de las diferentes actividades por etapas.
- Tutoría por etapas, para realizar en el aula.
- Material de ampliación para profundizar en el tema.

\*Enlace: <https://view.genial.ly/63a026f0b8deb10013632819/presentation-tutorias-concurso-memorial-padre-jose-luis>

- Para entregar los diferentes trabajos tendremos que completar los siguientes formularios:
  - Infantil y 1º y 2º Primaria <https://forms.gle/sFaBjJfcaSYFg6pP7>
  - 3º 4º 5º y 6º Primaria <https://forms.gle/R6ajPhLyDnYtih2k6>
  - Eso y Bachiller <https://forms.gle/vfMzNUZND7UnCZdr6>
- Se deben rellenar los datos necesarios y adjuntar el trabajo.

Sube una imagen de tu Ecomascota. Recuerda que el nombre de la imagen debe ser nombre, tu curso y tu cole. Ej.:

#### 5. Calendario:

- **Fecha de inicio: 6 de febrero de 2023**
- Admisión de obras: ~~Hasta el 3 de marzo de 2023~~ **Hasta 24 de marzo de 2023.**
- El fallo se hará público en la página web [www.karitsolidarios.org](http://www.karitsolidarios.org) antes del 1 de abril de 2023.
- Entrega de premios se realizará, en el centro escolar, durante el mes de mayo/junio de 2023

#### 6. Derechos:

- El participante/s debe ser el único titular de los derechos de autor del video o dibujo enviados y asegurarse de que terceras personas no pueden reclamar ningún derecho con respecto a las fotografías presentadas al concurso.
- El participante o participantes garantiza disponer de la autorización de las personas retratadas si las hubiera y se responsabiliza totalmente de toda reclamación de terceros/as por derechos de imagen.
- El participante cede los derechos de los vídeos presentadas a la entidad

organizadora (Karit, Solidarios por la Paz), la cual podrá hacer uso de las mismas en cuantas publicaciones y/o exposiciones estime oportunas.

#### 7. -Premios:

Se comunicará el fallo a los premiados y se hará público mediante la página web de Karit.

Para cada una de las tres categorías habrá un primer premio y además, los cinco primeros clasificados de cada categoría, recibirán un diploma acreditativo de participación.

Las fotos y dibujos premiados serán publicadas en la página web de Karit Solidarios por la Paz. En el momento de otorgar al/la ganador/a el premio, recabará su consentimiento expreso o en su caso el de su tutor legal, a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre completo e imagen presentada al concurso.

Los premios no serán acumulativos.

Cualquiera de los premios podrá considerarse desierto a juicio del jurado.

#### 8. Jurado:

Al finalizar el plazo, se seleccionarán los trabajos ganadores de cada categoría teniendo en cuenta los siguientes aspectos: originalidad, expresividad, realismo, calidad, capacidad de transmitir, etc.

Los primeros premios serán elegidos por votación de un jurado compuesto por el grupo de Educación y sensibilidad de Karit.

El fallo del jurado es inapelable

#### 9. Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y su legislación de desarrollo, la Asociación Karit, Solidarios por la Paz le informa que los datos de carácter personal facilitados por los/as participantes, serán incorporados a nuestros ficheros con la finalidad de gestionar su participación en este concurso.

Los datos recogidos serán almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas.

Asimismo, el/la titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación mediante comunicación por escrito dirigida a: Asociación Karit, Solidarios por la Paz. Calle Ayala 33, 28001 Madrid.

#### 10. Otros:

Karit, Solidarios por la Paz, se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las bases del presente concurso, incluso su posible anulación, antes de que se haga público qué participantes han resultado premiados, siempre que exista una causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases o condiciones de los premios, o la anulación definitiva con la suficiente antelación.

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.